

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON HUAQUILLAS CELEBRADA EL JUEVES 01 DE MAYO DEL 2025

Interviene el Abg. Luis Florencio Farez Reinoso alcalde del cantón Huaquillas. - Gracias compañeros por la presencia. Siendo las 16 horas con 04 minutos de hoy jueves primero de mayo del año 2025 damos por instalada esta sesión del concejo ordinaria, señor secretario para que constate el quórum.

Interviene el Abg. Jinson Geovanny Aguila Paute Secretario General de Concejo. - Muy buenas señor alcalde, señoras y señores concejales, tomando en consideración lo dispuesto por usted, se indica a los presentes que se va a realizar la respectiva constatación del quórum, para ello consulto a la señora Andrea Patricia Chuquimarca Quevedo presente, Ingeniero Danilo Herrera Figueroa presente, Psicóloga clínica Verónica Alexandra Núñez Vásconez presente, Abogada Mónica Andrea Ramírez Jaramillo presente, señor Marlo Daniel Silva Lalangui presente, abogado Luis Florencio Farez, alcalde de Huaquillas presente.

Muchísimas gracias señor alcalde, una vez verificada la respectiva toma de asistencia, lo cual se puede constatar que se cuenta con todas las personas pertinentes para esta sesión. Por tanto, contamos por un quórum reglamentario.

Interviene el Abg. Luis Florencio Farez Reinoso alcalde del cantón Huaquillas. - Muchísimas gracias señor secretario para que dé lectura al orden del día.

Interviene el Abg. Jinson Geovanny Aguila Paute Secretario General de Concejo. - Por supuesto, señor alcalde, el orden del día es el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**
- 2. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN HUAQUILLAS, CELEBRADA EL JUEVES 17 DE ABRIL DEL 2025.**
- 3. CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 068-GADMCH-2025, DE ADSCRIPCIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN HUAQUILLAS, DEL BIEN INMUEBLE CON CLAVE CATASTRAL 07075001030220030001, UBICADO EN LA PARROQUIA ECUADOR, CIUDADELA JOSÉ MAYON, CALLES JUAN LEÓN MERA ENTRE ZARUMA Y BOYACA, ZONA 01, SECTOR 01, MANZANA 11, PREDIO 3.**
- 4. CLAUSURA.**

Señor Alcalde.

Interviene el Abg. Luis Florencio Farez Reinoso alcalde del cantón Huaquillas. - Muchas gracias señor secretario, queda a consideración de ustedes el orden del día, someta a votación señor Secretario.

Interviene el Abg. Jinson Geovanny Aguila Paute Secretario General de Concejo. - Con su venia indicando a los presentes que se va a realizar la votación con respecto a la aprobación del orden del

día para ello consulto a la señora Andrea Patricia Chuquimarca Quevedo. **A favor.** Gracias. Ingeniero Danilo Raúl Herrera Figueroa. **A favor.** Psicóloga Clínica Verónica Alexandra Núñez Vásquez. **A favor.** Abogada Mónica Andrea Ramírez Jaramillo. **A favor.** Señor Marlo Danilo Silva Lalangui. **A favor.** Abogado Luis Florencio Farez, Alcalde de Huaquillas. **A favor,** gracias.

Señor Alcalde una vez verificada la votación de manera unánime se ha votado a favor por lo tanto resuelve aprobar el orden del día, antes mencionado, hasta ahí mi intervención.

Interviene el Abg. Luis Florencio Farez Reinoso alcalde del cantón Huaquillas.- Muchas gracias, continúe con el siguiente punto del orden del día:

Interviene el Abg. Jinson Geovanny Aguila Paute Secretario General de Concejo.- como segundo punto tenemos.

2. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN HUAQUILLAS, CELEBRADA EL JUEVES 17 DE ABRIL DEL 2025.

Interviene el Abg. Luis Florencio Farez Reinoso alcalde del cantón Huaquillas.- Queda a consideración de ustedes señores Concejales, someta a votación:

Interviene el Abg. Jinson Geovanny Aguila Paute Secretario General de Concejo.- Gracias indicando a los presentes que se va a tomar la votación con respecto al punto número dos para ello consulto a la señora Andrea Patricia Chuquimarca Quevedo. **A favor.** Gracias. Ingeniero Danilo Raúl Herrera Figueroa. **A favor.** Psicóloga Clínica Verónica Alexandra Núñez Vásquez. **A favor.** Abogada Mónica Andrea Ramírez Jaramillo. **A favor.** Señor Marlo Danilo Silva Lalangui. **A favor.** Abogado Luis Florencio Farez, Alcalde de Huaquillas. **A favor,** gracias.

Señor Alcalde, una vez más de manera unánime se ha votado a favor con respecto al punto número dos, por lo tanto el Concejo resuelve:

RESOLUCIÓN: APROBAR EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN HUAQUILLAS, CELEBRADA EL JUEVES 17 DE ABRIL DEL 2025.

Hasta ahí mi intervención

Interviene el Abg. Luis Florencio Farez Reinoso alcalde del cantón Huaquillas.- Muchísimas gracias, señor secretario. Continúe con el siguiente punto de orden del día.

Interviene el Abg. Jinson Geovanny Aguila Paute Secretario General de Concejo.- como

3. CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 068-GADMCH-2025, DE ADSCRIPCIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN HUAQUILLAS, DEL BIEN INMUEBLE CON CLAVE CATASTRAL 07075001030220030001, UBICADO EN LA PARROQUIA ECUADOR, CIUDADELA JOSÉ MAYON, CALLES JUAN LEÓN MERA ENTRE ZARUMA Y BOYACA, ZONA 01, SECTOR 01, MANZANA 11, PREDIO 3.

Hasta ahí el punto señor Alcalde.

Interviene el Abg. Luis Florencio Farez Reinoso alcalde del cantón Huaquillas.- Muchas gracias, señor secretario, señores concejales. Yo creo que es de conocimiento, si no es de conocimiento, pues pongo a conocimiento de ustedes. Hay muchísimas propiedades que, entre paréntesis, se dicen que son de Huaquillas, pero no tiene la documentación correspondiente. Por eso es que, en este espacio que está en la Unión Lojana, donde funcionaba el centro de rehabilitación, se ha dispuesto vía resolución administrativa les pongo conocimiento de ustedes que se registre esta propiedad a nombre del GAD Municipal, para que finalmente se vayan haciendo las cosas como se deben hacer. Incluso estamos en el trámite del parque central, que eso se dice y vienen reclamando constantemente los militares.

Lamentablemente ni siquiera el parque pertenece a Huaquillas. Entonces estamos avanzando con todas las propiedades que tiene el municipio que finalmente se quede en orden y que pertenezcan a Huaquillas y a la ciudad. Así que les pongo conocimiento de ustedes para que conozcan lo que estamos haciendo.

Interviene la Abg. Mónica Ramírez Jaramillo, Concejala.- Señor Alcalde, permítame una consulta. Buenas tardes compañeros concejales, señor alcalde. En esta resolución que vamos a aprobar hoy día prácticamente es la que estaba antes el centro de rehabilitación, ¿verdad?

Interviene el Abg. Luis Florencio Farez Reinoso alcalde del cantón Huaquillas.- Solamente le pongo a conocimiento, nada más. No tienen que aprobar ustedes. Le pongo a conocimiento de la resolución que se ha hecho.

Interviene la Abg. Mónica Ramírez Jaramillo, Concejala.- Aja, ese es el predio, el terreno donde no estaba formalmente constituido como legal dentro del municipio.

Interviene la Psc. Clin. Verónica Núñez Vásquez, Concejala.- Señor alcalde, permítame la palabra.

Interviene el Abg. Luis Florencio Farez Reinoso alcalde del cantón Huaquillas.- Siga concejala.

Interviene la Psc. Clin. Verónica Núñez Vásquez, Concejala.- Señor alcalde, usted está poniendo a conocimiento del concejo la resolución sobre el tema del bien inmueble donde funcionaba el centro de rehabilitación. Para fines de ley, señor alcalde, quiero dejar constando en acta de que con oficios número 105, 153, 162, 194 y 549 del 2024, solicité a su autoridad que ordene quien corresponda me pueda facilitar unas copias de los informes económicos acerca de los ingresos del centro de rehabilitación. Cabe, señor alcalde, el tema porque justamente este centro de rehabilitación ya no se encuentra en funciones y dentro del informe en el que usted nos está haciendo conocer en este momento la directora de planeamiento urbano manifiesta que va a ser un centro de atención médica. Es por ello, señor alcalde, que únicamente para que quede constancia en el acta, yo he solicitado desde el año pasado con muchísimos insistos una copia de los informes de ingresos económicos de este centro de rehabilitación que funcionó en aquel lugar que hoy va a ser un centro médico, señor alcalde. Además de que este centro médico funciona bajo una ordenanza que está vigente actual desde el 2015. Entonces, es únicamente mi acotación, señor alcalde, para fines de Ley.

Interviene el Abg. Luis Florencio Farez Reinoso alcalde del cantón Huaquillas.- Muchas gracias. Si tenemos conocimiento de las solicitudes ya voy a exigir que se haga llegar la información que usted requiere. También había incluso una solicitud suya en ese centro médico, de que se deje con nombramiento definitivo a un funcionario. Y debo decirles a ustedes, compañeros, que se eliminó ese centro primero, porque había una atención de 30 personas al año.

Y se tenía que mantener a 12 funcionarios, dando un servicio que realmente no llegaba a beneficiar a la ciudad. Y finalmente eso fue una cuna de delincuentes al final del camino. Por eso fue que se tomó la decisión de cerrar ese centro de rehabilitación y finalmente estamos trabajando en un proyecto para crear un centro médico donde podamos atender a todos los sectores que están abandonados. Tomando en cuenta que la salud pública no responde a los ciudadanos. Nosotros como municipio, con responsabilidad, estamos aportando de esa manera.

Interviene la Psc. Clin. Verónica Núñez Vásconez, Concejal.- Igual es tema de educación.

Interviene el Abg. Luis Florencio Farez Reinoso alcalde del cantón Huaquillas.- Señor secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el Abg. Jinson Geovanny Aguila Paute Secretario General de Concejo.- Si Muchas gracias. Señor alcalde, como cuarto y último punto, tenemos.

4. CLAUSURA.

Interviene el Abg. Luis Florencio Farez Reinoso alcalde del cantón Huaquillas.- Muchísimas gracias a ustedes, señores concejales. Siendo las 16 horas con 13 minutos, de hoy jueves 01 de mayo, damos por clausurada esta sesión de Concejo Ordinaria. Muchas gracias.

Huaquillas, 01 de mayo del 2025

Abg. Luis Florencio Farez Reinoso
ALCALDE DEL CANTÓN HUAQUILLAS

Abg. Jinson Geovanny Aguila Paute
SECRETARIO DEL GADM-HUAQUILLAS